



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

<<Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>



### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 07 de marzo del 2018.

#### RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 019-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el pedido efectuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 01.03.18, solicitando se designe una Comisión encargada de programar eventos científicos con fines académicos para mejorar la calidad educativa y desarrollar proyectos diversos con miras a mejorar la capacidad académica y profesional de los alumnos y los docentes de esta Unidad Académica.

#### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU, del 03.06.16, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de esta Facultad, formulándose nuevos sílabos y preparación de nuevas actividades para maximizar el rendimiento académico de los alumnos, estando entre las metas a alcanzar el mejoramiento de las asignaturas; así como preparando eventos académicos, tales como certámenes científicos para presentar y recoger los resultados y mejorar la calidad académica de los alumnos, docentes, personal administrativo y público en general;

Que el artículo 96, numeral 96.9 del Estatuto, norma que es función de la Universidad realizar certámenes científicos, tales como congresos, simposios, foros, concursos, ferias, etc., para presentar y recoger los resultados de tales certámenes científicos fuera y dentro de la Universidad a través, entre otros órganos de las Facultades;

Que, conforme al Visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha solicitado se designe una Comisión encargada de programar, el desarrollo de eventos científicos con fines académicos para mejorar la calidad educativa de los alumnos, docentes y público en general;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- CONFORMAR la COMISIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, conformada de la siguiente manera:**

Presidente	:	Dr. Hernán Ávila Morales
Secretario	:	Mg. José L. Portugal Villavicencio
Miembro	:	Dr. Egard A. Pintado Pasapera
Miembro	:	Mg. Carlos R. Aliaga Valdez
Miembro	:	Abog. Kathia E. Guerrero Vilcara
Miembro	:	Dr. José L. Reyes Doria
Miembro	:	Mg. Harold R. Hurtado Vacalla



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

<<Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>



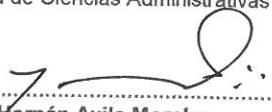
**SEGUNDO.- ESTABLECER** que el Presidente de la Comisión de Eventos Científicos presentará al Decanato el informe correspondiente al término de sus funciones para ser puesto en consideración del Consejo de Facultad.

**TERCERO.- HACER** de conocimiento la presente Resolución a las unidades académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
.....  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO